

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUAPOLI S.A. GRUAS Y POLIPASTOS DEL ECUADOR,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinticinco de Marzo del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanco Marengo km. 2,5 y Av. Rodrigo Chávez, se reúnen los accionistas quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: Víctor Wladimir Roblez Ureña, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, Luis Angel Jimbo Vépez, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominar de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% del valor de cada una de ellas. También se encuentra presente el señor Víctor Wladimir Roblez Ureña, Gerente General de la Empresa.

Como los presentes accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado, equivalente a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en que se trate en esta Junta sobre siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; 2) Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la Compañía, por el mismo ejercicio económico anterior; y, 3) Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral por el pasado ejercicio económico.

Preside la sesión el señor Luis A. Jimbo V., y actúa como Secretario el señor Víctor W. Roblez U., Gerente General de la Empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes, la misma que queda archivada en el expediente de esta Junta. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la presente sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en primer término el Informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2013. Al efecto una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el Informe que ha presentado el Gerente General de la compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

Finalmente, se procede a conocer el tercer punto del Orden del Día, relativo al estado de situación financiera y el estado de resultado integral. La junta aprueba íntegramente tales particulares en forma unánime. Como de las cuentas preindicadas aparece que la Compañía tuvo un déficit de US\$342.53, la Junta resuelve dejar constancia que no hay utilidad que repartir.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas treinta minutos de este mismo día.



Luis Angel Jimbo Yépez
Presidente



Victor Wladimir Roblez Ureña
Gerente General - Secretario



Victor Wladimir Roblez Ureña
Accionista



Luis Angel Jimbo Yépez
Accionista